



AMLO, a favor de juicio político contra juez que “violó la Constitución”

El Ejecutivo subrayó que no le corresponde tomar esa decisión

**ARTURO SÁNCHEZ
JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció ayer a favor del juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza, quien ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar a dos magistrados, con lo que habría violado la Constitución.

Al preguntarle en su rueda de prensa diaria si es necesario el juicio político contra el juzgador, el mandatario aseveró: “sí, claro que sí, porque es una violación a la Constitución, no le corresponde”.

Al asegurar que no se trata de una venganza, sostuvo que “un juez no puede actuar de esa manera, no puede poner por delante el interés personal, el interés de grupo; tiene que poner siempre por delante el interés general, el interés del pueblo, de la nación”.

Sostuvo que este caso muestra que hay jueces que “son emplea-

dos de los potentados de México, ahí andan, son como sus llaveritos.

“Han llegado al extremo de nulificar al Poder Legislativo y ahora quieren hasta entrometerse en el tribunal electoral”, añadió.

“Imagínense que los tienen ahí de empleados y encima de eso como una burla hay que pagarles 500, 600 mil pesos mensuales del dinero del pueblo de México, para que sean los verdugos del pueblo”, declaró el mandatario.

Sobre la reforma al Poder Judicial, recordó: “la propuesta que nosotros estamos haciendo básicamente es que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados y a los ministros, que los elija el pueblo, porque eso va a ayudar a que los jueces volteen a ver al pueblo y no estén al servicio de una minoría rapaz”.

Añadió que “ya se aclaró” que “no hace falta que renuncie” la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, para que se discuta y apruebe la reforma.